

LA TERCERA POSICIÓN EN POLÍTICA INTERNACIONAL

HUMBERTO GARZA ELIZONDO

A PARTIR DE 1945, LOS ESTADOS UNIDOS y la Unión Soviética dividen y se reparten al mundo en esferas de influencia. La política de alianzas —colectivas o bilaterales— seguida por Washington y Moscú obliga a todos los países a definir su posición, y los va incorporando al mundo “libre” (primer mundo) o al mundo socialista (segundo mundo). Las opciones se reducen únicamente a dos. La bipolaridad, rasgo dominante de la política internacional, significa: dos subsistemas internacionales, dos grandes alianzas político-militares, dos opciones. En principio, así se define la situación hasta los “grandes cambios” iniciados por Gorbachov (a partir de marzo de 1985) que dan lugar al fin de la Guerra Fría y a las revoluciones de 1989 en Europa del Este.

Ningún país se alinea por gusto, de manera espontánea y entusiasta. Aun cuando alinearse pudiera convenir a sus intereses, no deja de resultar un hecho incómodo y difícil de asumir por el “subconsciente nacional”. Por ende, en el fondo de todo país inevitablemente alineado en el terreno de la política internacional hay una Tercera Posición, la cual no se manifiesta abiertamente ante la ausencia de las condiciones objetivas necesarias o de la voluntad política requerida para ello.

Muchos son los países que quieren, pocos los que pueden y menos aún los que se atreven a sostener una Tercera Posición. Cabe observar que no todos los países que tienen capacidad para hacerlo se deciden a presentar una Tercera Posición en razón de los costos y dificultades que entraña.

Entre las democracias industriales de la segunda posguerra, la Francia de De Gaulle representa la Tercera Posición por excelencia: la primera, la más consistente, la más respetada en el ámbito internacional, y la que alcanza los mejores resultados. Francia brinda credibilidad y sobre todo prestigio a la Tercera Posición en política internacional. Interesa subrayar que hay mucho prestigio involucrado en el hecho de sostener una Tercera Posición.

Entre los países “grandes” (por sus dimensiones, sus recursos, e incluso por su trayectoria internacional) México es un caso en el que se reúnen todos los elementos que conforman una Tercera Posición: a) capacidad real y potencial, según los parámetros internacionales; b) voluntad política de ejercer una influencia internacional proporcional a esa capacidad; c) una política exterior independiente.

En la era de la posguerra, en particular a partir de los años setenta cuando las relaciones entre las superpotencias adquieren una nueva dinámica y la política exterior de México inicia una fase activa, este país ha sido ubicado en las siguientes categorías internacionales: a) “no alineado” (de manera extraoficial) b) del Tercer Mundo; c) “mediana potencia”. Cada una de estas categorías fue cayendo en desuso con el paso del tiempo, puesto que tenían algo de artificial, de “etiqueta oficial”. Irónicamente, la categoría más natural y conveniente para México se pasa por alto, tal vez porque nunca ha sido una categoría de moda, bien conocida y difundida; nos referimos, desde luego, a la Tercera Posición, la que simplemente quiere decir una posición propia e independiente en la política internacional; y ésta es, más que cualquier otra, la característica esencial de la política exterior de México.

Es necesario distinguir el concepto de Tercera Posición como categoría en la política internacional de otros conceptos similares que a menudo se utilizan como sinónimos, tales como: Tercer Mundo, No Alineación, Neutralidad, Neutralismo, y Tercera Fuerza. No vamos a considerar aquí en detalle los aspectos técnicos de cada una de estas categorías. Baste señalar que entre ellas hay diferencias importantes que intentaremos identificar.

La Tercera Posición tiene poco o nada que ver con el Tercer Mundo, salvo el calificativo numeral. El Tercer Mundo se define, de manera general, como el conjunto de países en vías de desarrollo de Asia, África y América Latina.¹ Es éste un conjunto numeroso, heterogéneo y, por definición, desorganizado: más de dos terceras partes de la comunidad internacional forman el Tercer Mundo. Ha habido intentos por organizar a estos países por medio de las conferencias Afroasiáticas y Tricontinentales, así como de planteamientos económicos comunes formulados en las reuniones de la UNCTAD y del Grupo de los 77.

¹ Amplia información y un análisis bien fundamentado del origen y significado del Tercer Mundo se encuentra en Robert A. Mortimer, *The Third World Coalition in International Politics*, Boulder, Westview Press, 1984. Véase también Fabio Tana, *Terzo Mondo: Dal Neutralismo al Non Allineamento*, Milán, Moizzi, 1976, y Rosario Green y Claude Heller, “Surgimiento y proyección del Tercer Mundo: De Bandung a los ochenta”, en *Foro Internacional*, vol. XXI, núm. 2, octubre-diciembre, 1980.

A su vez, se suele identificar al Tercer Mundo con el Movimiento de Países No Alineados (originado en la Conferencia de Bandung, en abril de 1955) y, en consecuencia, con la política de “no alineación” en el ámbito internacional.² En breve, esta política consiste en el rechazo a los compromisos políticos y militares con cualquiera de las dos grandes alianzas de la posguerra. Esta identificación no es técnicamente correcta, ya que el Tercer Mundo es una categoría que se refiere al grado de desarrollo económico de los países, en tanto que el movimiento de los No Alineados aspira a ser una organización de carácter político. Además, no todos los países en vías de desarrollo son miembros de pleno derecho del movimiento de los No Alineados. A lo anterior se suma el hecho de que buen número de países considerados tercermundistas han aceptado —de manera abierta o con cierta discreción— diversos grados de compromiso con las grandes potencias.

A diferencia de los países del Tercer Mundo, débiles en lo particular y desorganizados en su conjunto, los de Tercera Posición cuentan con un poder y una influencia internacional muy respetables. Además, los países de Tercera Posición no forman parte de un “movimiento” de países. Las terceras posiciones son casos particulares, las más de las veces aislados y vinculados entre sí sólo por un propósito similar. Aunque los objetivos específicos de cada uno de los casos de Tercera Posición son diferentes, coinciden en la búsqueda de independencia y en el rechazo a subordinarse a intereses ajenos.

La Tercera Posición suele confundirse también con la “neutralidad” y con el “neutralismo” en política internacional, por lo que se requiere precisar el significado de estos dos conceptos.³ La neutralidad es el *status* legal que surge de: a) la abstención de un Estado de cualquier forma de participación en guerras o conflictos entre otros Estados; b) mantener una actitud de imparcialidad frente a las partes beligerantes, y c) el reconocimiento de esta abstención e imparcialidad por las partes beligerantes. Según el derecho internacional, el *status* legal de neutralidad genera ciertos derechos y obligaciones entre el Estado neutral y las partes beligerantes.

A su vez, el neutralismo debe distinguirse de la neutralidad.⁴ El

² El Movimiento de Países No Alineados y la política de no alineación son estudiados con objetividad y detalle por A. W. Singham, *The Nonaligned Movement in World Politics*, Westport, Lawrence Hill, 1977.

³ El significado y el uso del concepto “neutralidad” se encuentra en Karl Zemanek, “La neutralidad hoy: Austria y las Naciones Unidas”, en *Foro Internacional*, vol. II, núm. 4, abril-junio, 1962. Véase también Cyril E. Black, *et al.*, *Neutralization and World Politics*, Princeton, Princeton University Press, 1968.

⁴ La definición y los alcances del “neutralismo” son estudiados por Subrata Roy

neutralismo es la política de evitar alianzas ideológicas y políticas con las grandes potencias en tiempos de paz. El neutralismo no significa neutralidad ni aislacionismo, ya que los países que siguen esta política participan de manera activa en los asuntos internacionales. Es interesante observar cómo la política de neutralismo y la de no alineación arriba mencionada son prácticamente idénticas, con la sola diferencia de que la segunda está más difundida y cuenta con mayor número de seguidores.

A diferencia del *status* jurídico de neutralidad y de la política de neutralismo, la Tercera Posición ofrece una respuesta independiente y clara a las situaciones de conflicto o de competencia entre las superpotencias.

La Tercera Posición no debe confundirse con una “tercera fuerza” equiparable a la de cualquiera de las dos superpotencias —esto es, con un “tercer polo” de poder mundial— lo cual está lejos de constituir, por sí misma o mediante coalición con otros Estados, amén de que no es ése su propósito.

Los Estados que han presentado una Tercera Posición en política internacional cuentan con poderío económico, político o militar superior al de la mayor parte de los países de la comunidad internacional; con todo, cualquiera que sea la capacidad de los primeros, es muy inferior a la de las superpotencias. Ahora bien, el poder de estas naciones les permite tener amplio control sobre sus recursos, alcanzar buena parte de sus objetivos de política exterior, e influir en el desarrollo de los acontecimientos regionales y globales.

No todos los países de Tercera Posición se encuentran en el mismo nivel de poder en la escala jerárquica internacional.⁵ Entre ellos se cuentan: una potencia europea, Francia; una potencia emergente, la

Chowdhury, *Military Alliances and Neutrality in War and Peace*, India, Orient Longmans, 1966, y Wilhelm Kunter, *El papel de los neutrales en el proceso de distensión*. Madrid, Instituto Español de Estudios Estratégicos, 1978.

⁵ En realidad, no es posible calcular con precisión el poder internacional de un Estado en un momento dado. En este sentido, se ha identificado un conjunto de elementos de poder de los Estados en el plano internacional (extensión territorial, volumen de población, dotación de recursos naturales, nivel de desarrollo económico, estabilidad política, capacidad militar, etc.). Sin embargo, no es posible traducir mecánicamente estos elementos a su equivalencia en términos de poder real.

El poder es un fenómeno dinámico y relativo, y además depende en mucho de la percepción de un Estado de su propio poder, y de la que tengan otros Estados que pudieran verse afectados por el mismo. En relación con el cálculo del “poder percibido” de los Estados, véase Ray S. Cline, *World Power Trends and U.S. Foreign Policy for the 1980's*, Boulder, Westview Press, 1980.

República Popular China, que por sí misma constituye el quinto centro de poder internacional en el mundo multipolar de nuestros días, y algunos de los países más grandes del mundo en desarrollo, conocidos como “potencias medias” o “potencias regionales”, como México, India, Brasil y Egipto.

La Tercera Posición no se define sólo con base en el poder internacional de un Estado; entraña, sobre todo, la defensa de prerrogativas inalienables (como la independencia, la soberanía y la seguridad nacional); entraña la convicción de la legitimidad de su posición; entraña también orgullo y dignidad nacional.

En términos generales, el comportamiento internacional de los países de Tercera Posición depende más de la naturaleza de los objetivos que persiguen mediante su política exterior, que de las capacidades y recursos propios que sirven como fundamento de su poder relativo en el ámbito internacional.

No existe un conjunto general de premisas que defina e identifique todos los casos de Tercera Posición en política internacional. El criterio más relevante en su caracterización se refiere a los aspectos políticos del fenómeno: la voluntad política de ampliar los márgenes de participación internacional, y la adopción de un comportamiento activo, diferenciado y autónomo. En este sentido, el fenómeno múltiple de la Tercera Posición se manifiesta en el hecho de que la política exterior del país que la sostiene deja de ser mero reflejo o simple respuesta a las pautas marcadas por la potencia hegemónica.

La actividad internacional de un país de Tercera Posición puede evaluarse de acuerdo con algunos indicadores generales: 1) el alcance y la diversificación de los vínculos políticos y económicos internacionales; 2) el grado de compromiso con los asuntos regionales y mundiales que afectan su interés nacional; 3) la no subordinación automática o incondicional a los lineamientos señalados por la potencia hegemónica; 4) la capacidad para presentar y poner en práctica iniciativas distintas a los proyectos hegemónicos.

En teoría pueden identificarse dos posibles patrones de interacción entre un país de Tercera Posición y la potencia hegemónica: el primero es aquel en el que la Tercera Posición define su interés nacional en contraposición al proyecto de la potencia dominante, constituyéndose de este modo en un competidor que limita la imposición del interés hegemónico y desempeña el papel de agente del cambio. El segundo patrón consiste en una situación en la que el país de Tercera Posición sea un actor regional autónomo, cuyos intereses y objetivos pueden coincidir o contraponerse, según el tema, con las posiciones de la potencia hegemónica. Es éste el patrón más cercano a la realidad.

Aunque en todos los casos de Tercera Posición se advierten elementos de ambos patrones de interacción, Francia y la República Popular China corresponden más al primero de los dos, en tanto que México, Brasil, India y Egipto se encuentran más cerca del segundo.

Las terceras posiciones en política internacional no son un fenómeno aislado sino que constituyen una manifestación del proceso de recomposición del sistema internacional en el último tercio del siglo: el surgimiento de nuevos centros de poder económico y político que se han convertido en participantes activos y relativamente independientes en el ámbito internacional, con intereses diferenciados de los de la potencia hegemónica y con una considerable capacidad de influencia económica y política en el ámbito regional.

Las terceras posiciones son factores de cambio en un proceso de transformación gradual del sistema internacional, en el que la hegemonía de los Estados Unidos y de la Unión Soviética se ha visto cuestionada cada vez más. Además, las terceras posiciones son factores de contención y de moderación en las relaciones entre las dos superpotencias, al tiempo que de manera acumulativa influyen en la naturaleza de estas relaciones.

Las terceras posiciones son también factores de estabilización en el marco de los efectos destabilizadores de la competencia Este-Oeste. La naturaleza de las relaciones entre una u otra superpotencia y cualquier otra nación menos poderosa se ha visto modificada por la mera existencia de países que sostienen una Tercera Posición, que rechazan las presiones hegemónicas, y que compiten por ejercer influencia en el mundo.

El efecto acumulado de los esfuerzos de las terceras posiciones a lo largo de cuatro decenios ha ejercido influencia positiva en la transformación gradual de un sistema bipolar rígido —prevaliente en los años cincuenta— a un sistema bipolar cada vez más flexible —en los años sesenta y setenta— hasta llegar a un sistema virtualmente multipolar en lo económico y en lo político, aunque no en lo militar, en los años ochenta y principios de los noventa.

El debilitamiento parcial del sistema bipolar y el surgimiento de un sistema multipolar más flexible, democrático y abierto a la participación han generado espacios de acción para el desarrollo de políticas relativamente autónomas y diferenciadas por parte de las terceras posiciones. Además, el resquebrajamiento de los bloques que provoca la nueva distensión internacional ha ampliado los márgenes de independencia política e ideológica de todos los actores de la comunidad internacional.

Entre los políticos como entre los académicos existe una creciente convicción de que la Tercera Posición tiene un papel importante que

desempeñar en la política mundial, un papel que resulta conveniente no sólo para su propio interés nacional, sino también para un funcionamiento más saludable y constructivo del sistema internacional en conjunto. De este modo, la Tercera Posición es tanto un fin en sí mismo como un medio para favorecer la transformación de ese sistema a largo plazo.

Las terceras posiciones han demostrado su capacidad y su potencial como actores relevantes en la política internacional contemporánea y han evidenciado con hechos lo correcto de sus aspiraciones. Aunque no siempre han conseguido el reconocimiento de la legitimidad de sus demandas por parte de las dos superpotencias, son una realidad innegable y no pueden subestimarse sin riesgo de incurrir en graves errores de cálculo. Su influencia y proyección a lo largo de más de cuatro decenios han tenido efectos positivos en la transformación de la estructura y naturaleza del poder internacional.